

NORMA para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

10

Esquema para la integración de la información relativa a la aplicación de recursos del FORTAMUN, el formato se integra principalmente por:

- a) Destino de las Aportaciones: detalle del rubro específico al que se dirigen los recursos del programa o fondo.
- b) Monto Pagado: recursos pagados en el desarrollo del programa o fondo.
- c) Periodicidad: De forma trimestral.

Para la estructura de la información relativa a los recursos del FORTAMUN y su presentación, los entes obligados deberán observar el formato siguiente:

Municipio de Mapimí, Durango.	
Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN	
Período: al cuarto trimestre 2023	
Destino de las Aportaciones	Monto Pagado
(rubro específico en que se aplica)	
Sueldos base al personal permanente	8,220,156.18
Compensaciones	7,462.60
Combustibles, lubricantes y aditivos	719,238.43
Energía Eléctrica	3,447,742.06
Servicios financieros y bancarios	261.00
Fletes y maniobras	71,354.35
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	3,125,489.15
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	82,671.24
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	73,720.01
Otros servicios generales	402,101.11
Donativos a instituciones sin fines de lucro	4,369,308.00
Otros equipos	1,283,351.65

NORMA para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

10

Esquema para la integración de la información relativa a la aplicación de recursos del FORTAMUN, el formato se integra principalmente por:

- a) Destino de las Aportaciones: detalle del rubro específico al que se dirigen los recursos del programa o fondo.
- b) Monto Pagado: recursos pagados en el desarrollo del programa o fondo.
- c) Periodicidad: De forma trimestral.

Para la estructura de la información relativa a los recursos del FORTAMUN y su presentación, los entes obligados deberán observar el formato siguiente:

Municipio de Mapimí, Durango.	
Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN	
Período: cuarto trimestre 2023	
Destino de las Aportaciones	Monto Pagado
(rubro específico en que se aplica)	
Sueldos base al personal permanente	4,889,380.29
Compensaciones	3,398.20
Combustibles, lubricantes y aditivos	50,000.00
Energía Eléctrica	657,529.58
Servicios financieros y bancarios	63.80
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,097,135.13
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	39,686.00
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	58,200.00
Otros servicios generales	81,798.45